

previstos en el artículo 16, apartado b) (los dos últimos años) y c) y en el artículo 19, apartado b), de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas.

8. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Antes de las trece horas del día 16 de junio de 1999.

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: El indicado en el apartado 6.a). Asimismo, podrán presentarse en cualquiera de las oficinas o por el procedimiento detallado en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

9. *Apertura de las ofertas:* Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación, en la citada sede de la Confederación, a las trece horas del día 28 de junio de 1999.

10. *Otras informaciones:* La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante télex o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación, debiendo consignar en el mismo título, número del certificado y el nombre y NIF del proponente. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

En el caso de licitar a varios de los servicios anunciados cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados incluirán en el sobre 1 (documentación administrativa) del concurso cuyo importe sea superior toda la documentación requerida, y en el resto de sobres 1 deberá incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente, los documentos acreditativos de cumplir lo señalado en el apartado 7 de este anuncio, documento en el que se notifique el título de la licitación en la cual se encuentre el resto de la documentación y, en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

11. *Gastos:* Son de cuenta del adjudicatario los gastos de los anuncios oficiales, los derivados de la licitación y de formalización del contrato y cuantos otros existan legalmente establecidos o se establezcan en el futuro sobre estas materias.

Málaga, 10 de mayo de 1999.—El Presidente, José Antonio Villegas Alés.—21.810.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Sur por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de los servicios de vigilancia y seguridad de las presas del Renegado e Infierno (Ceuta), año 1999.**

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Sur.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Contratación.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Los trabajos a realizar vienen definidos en el pliego de bases.

b) Lugar de ejecución: Ceuta.  
c) Plazo de ejecución: Desde el 1 de junio al 31 de diciembre de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Ordinaria, por procedimiento y forma de adjudicación por concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 20.879.064 pesetas.

5. *Fianza provisional:* 417.581 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Sección de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Sur, paseo de Reding, 20, 29016 Málaga. Teléfono 952 12 68 87. Fax 952 21 15 46.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 16 de junio de 1999.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 2, categoría A.

b) Otros requisitos: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Antes de las trece horas del día 16 de junio de 1999.

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: El indicado en el apartado 6.a). Asimismo, podrán presentarse en cualquiera de las oficinas o por el procedimiento detallado en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

9. *Apertura de las ofertas:* Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación, en la citada sede de la Confederación, a las once horas del día 28 de junio de 1999.

10. *Otras informaciones:* La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante télex o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación, debiendo consignar en el mismo título, número del certificado y el nombre y número de identificación fiscal del proponente. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

En el caso de licitar a varios de los servicios anunciados cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados incluirán en el sobre 1 (documentación administrativa) del concurso cuyo importe sea superior toda la documentación requerida, y en el resto de sobres 1, deberán incluir, necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente, documento en el que se notifique el título de la licitación en la cual se encuentre el resto de la documentación y, en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

11. *Gastos:* Son de cuenta del adjudicatario los gastos de los anuncios oficiales, los derivados de la licitación y de formalización del contrato y cuantos otros existan legalmente establecidos o se establezcan en el futuro sobre estas materias.

Málaga, 10 de mayo de 1999.—El Presidente, José Antonio Villegas Alés.—21.799.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Sur por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de los servicios de vigilancia y seguridad de las instalaciones de bombeo del trasvase Guadiaro-Guadarranque, término municipal de San Roque (Cádiz). Años 1999 y 2000.**

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Sur.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Sección de Contratación.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Los trabajos a realizar vienen definidos en el pliego de bases.

b) Lugar de ejecución: Cádiz.  
c) Plazo de ejecución: Desde el 1 de junio de 1999 a 31 de diciembre de 2000.

3. *Tramitación procedimiento y forma de adjudicación:* Ordinaria, por procedimiento abierto y forma de adjudicación por concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 27.598.538 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 551.971 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Sección de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Sur, paseo Reding, 20, 29016 Málaga. Teléfono 952 12 68 87. Fax 952 21 15 46.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 16 de junio de 1999.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 2, categoría A.

b) Otros requisitos: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Antes de las trece horas del día 16 de junio de 1999.

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: El indicado en el apartado 6.a). Asimismo, podrán presentarse en cualquiera de las oficinas o por el procedimiento detallado en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

9. *Apertura de las ofertas:* Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación, en la citada sede de la Confederación, a las doce horas del día 28 de junio de 1999.

10. *Otras informaciones:* La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante télex o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación, debiendo consignar en el mismo título, número del certificado y el nombre y NIF del proponente. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

En el caso de licitar a varios de los servicios anunciados cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados incluirán en el sobre 1 (documentación administrativa) del concurso cuyo importe sea superior toda la docu-